

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 9-96622-A -1	FECHA: 2012-12-12 14:47:47
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 10
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
cavelier@cavelier.com

Asunto: Radicación: 9-96622-A -1
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 22785
 Folios: 10

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/IB2008/001348				
Fecha de Presentación Internacional	10/03/2008				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 9 a 23	22/Noviembre/2011
Reivindicaciones:	Folios 24 a 30	22/Noviembre/2011
Dibujos:	Folios 31 a 33	22/Noviembre/2011
Prioridad:	US 60/906,118	9/Marzo/2007

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Presentación de solicitud fraccionaria (Art 36 D 486)

Se acepta para examen la solicitud fraccionaria presentada e identificada como 09-096622 A, porque no implica ampliación de la materia contenida en la solicitud inicial.

4. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: "Artículo para fumar con filtro de extremo abierto y reductor".

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar un cigarrillo que disminuya los niveles de ventilación para aumentar la resistencia al aspirar (RTD).

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un artículo para fumar que comprende una barra de tabaco adaptada para producir humo en la corriente principal; un filtro que tiene un extremo corriente arriba y un extremo corriente abajo formado por un segmento tubular, un reductor de flujo y papel para boquilla.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A24D 03/04

5. De la solicitud de patente

Título

Este título fue usado por el solicitante para designar la invención reivindicada en la solicitud de patente por PCT radicada con el número 09-096622 que ingresó a este Descacho el 9 de septiembre de 2009, con fecha de prioridad de 09 de marzo de 2007. Por lo cual se debe cambiar el título e incluir las características esenciales del objeto reivindicado.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- Se sugiere al solicitante que presente un nuevo capítulo reivindicatorio, en donde enumere únicamente las características técnicas, como ejemplo, la reivindicación 20 "un artículo para fumar (10) que comprende una barra de tabaco (12); un filtro (14) que tiene un extremo corriente arriba (20) y un extremo corriente abajo (22); un segmento tubular (18) abierto en el extremo corriente abajo (22) del mismo; un reductor de flujo (30) contenido dentro del segmento tubular (18)..." (Ver Anexo 1 de ejemplos de reivindicaciones, ejemplo 2).
- Las reivindicaciones 2, 5, 6, 15, 18, 20, 22 y 25-28 no son claras porque contienen expresiones que no permiten una comparación con el estado de la técnica de la siguiente manera: las reivindicaciones 2, 6, 15, 18, 20, 22, 26 y 28 incluyen el término "*por lo menos*"; las reivindicaciones 5, 25 incluyen el término "*distancia suficiente*" y la reivindicación 27 incluye el término "*aproximado*".
- Las reivindicaciones 5, 8, 11 y 19 indican el resultado a obtener en el producto reivindicado de esta manera "...*promover la mezcla del aire...*", "...*facilitar la inserción...*" y "...*proporcionar la firmeza...*", lo cual, no es permitido.
- La reivindicación 10 reclama una ventaja de la invención de esta manera "...*tiene la rigidez suficiente de tal manera que el segmento tubular es auto soportante...*", lo cual, no es permitido.

- Las reivindicaciones 2 y 12 utilizan términos diferentes para referirse al mismo elemento de esta manera: “*fila de agujeros*” y “*pluralidad de perforaciones*”. Las reivindicaciones 1 y 12 utilizan términos diferentes para referirse al mismo elemento de esta manera: “*segmento tubular*” y “*tubo de filtro de papel*”.. Se sugiere utilizar una sola expresión para identificar estos elementos.
- Las reivindicaciones 3 y 13 reclaman una ubicación para la zona de ventilación diferente a la reclamada en las reivindicaciones 4 y 14, pero en la descripción no se establece la ventaja obtenida de esta característica técnica.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 9 de marzo de 2008. Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	EP 0 364 256 A1	“Cigarette filter rod elements and cigarettes incorporating such filter elements”	18/Abril/1990
D2	US 3,581,748	“Cigarette filter”	1/Junio/1971

El documento D1¹ divulga un filtro de un cigarrillo que incluye una barrera en forma de disco plana hecha de una capa de microfibras y unos cigarrillos que incorporan el filtro. (Resumen)

El documento D2² divulga un filtro de cigarrillo que incluye una pluralidad de placas para enfriar el humo durante el paso por el filtro. (Resumen)

7 . Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en:
“Un artículo para fumar que comprende...” (Fl. 25)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Artículo para fumar	Cigarrillo (Fig. 3, pág. 7; pág. 3, línea 55)
Una barra de tabaco	Una barra de tabaco envuelta (6) (Fig. 3, pág. 7; pág. 3, línea 55)
Un filtro que tiene un extremo corriente arriba y un extremo corriente abajo	Una barra de filtro (1) (Fig. 3, pág. 7; pág. 3 línea 55)
Un segmento tubular abierto en el extremo corriente abajo del filtro	Un tubo de papel o material plástico (4) (Fig. 1, pág. 7; pág. 3, línea 41)
Un reductor de flujo contenido en el segmento tubular	Una barrera de disco (3) (Fig. 1, pág. 7; pág. 3, línea 42)
Papel para boquilla	Papel para boquilla (5) (Fig. 3, pág. 7; pág. 3, línea 56)
Zona de ventilación con admisión de aire en una ubicación entre el extremo corriente arriba	Agujeros de ventilación (45) provisto en la barra de filtro o en el papel para boquilla

1 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=worldwide.espacenet.com&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=19900418&CC=EP&NR=0364256A1&KC=A1
 2 http://www.google.com/patents?id=kVFjAAAAEBAJ&pg=PA1&lpg=PA1&dq=US+3,581,748&source=bl&ots=i2v4WQ5GTf&sig=Eur76e9-LiIbZp9GRbyHTtrkAEY&hl=en&sa=X&ei=LfwOUNqJKZOK8ATF_oH4BQ&ved=0CDAQ6AEwAA#v=onepage&q=US%203%2C581%2C748&f=false

Características esenciales	D1
y el extremo corriente abajo del filtro	(Fig. 3, pág. 7; pág. 5, línea 19)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del artículo para fumar de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 revela unos agujeros de ventilación provistos en la barra de filtro o en el papel para boquilla (45) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 5, Línea 19), afectando la reivindicación 2. D1 revela de forma implícita en la Fig. 12 que la zona de ventilación con admisión de aire esta entre el reductor de flujo y el extremo corriente abajo del filtro (Fig. 12, Pág. 9), afectando las reivindicaciones 4 y 5. D1 revela que la barrera de disco (3) tiene un agujero (2) o hasta 10, que se pueden distribuir de manera uniforme en el disco, pueden ser de diferentes tamaños y formas, el diámetro de los agujeros está entre 0,1 mm y 3 mm (Fig. 1, pág. 7; pág. 3, líneas 40-51), afectando la novedad de las reivindicaciones 6 y 7.

La reivindicación 12 consiste en:
“Un articulo para fumar que comprende una barra de tabaco y un filtro...” (Fl. 26)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Artículo para fumar compuesto por una barra de tabaco y un filtro	Cigarrillo compuesto por una barra de tabaco envuelta (6) (Fig. 3, pág. 7; pág. 3, línea 55) y una barra de filtro (1) (Fig. 3, pág. 7; pág. 3 línea 55)
Un tubo de filtro de papel abierto en el extremo corriente abajo del mismo y adosado a la barra de tabaco con papel para boquilla	Una barra de tabaco envuelta (6) (Fig. 3, pág. 7; pág. 3, línea 55) Un tubo de papel o material plástico (4) (Fig. 1, pág. 7; pág. 3, línea 41) Papel para boquilla (5) (Fig. 3, pág. 7; pág. 3, línea 56)
Un reductor de flujo contenido en el tubo del filtro, dividiendo en una cavidad corriente arriba y una cavidad corriente abajo	Una barrera de disco (3) que divide el filtro en dos espacios (Fig. 2, pág. 7; pág. 3, línea 42)
Zona de ventilación con admisión de aire en una ubicación entre el extremo corriente arriba y el extremo corriente abajo del filtro	Agujeros de ventilación (45) provisto en la barra de filtro o en el papel para boquilla (Fig. 3, pág. 7; pág. 5, línea 19)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del artículo para fumar de la reivindicación 12 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Las reivindicaciones dependientes 14-16 reclaman las mismas características técnicas de las reivindicaciones 4, 6 y 7, por lo tanto son afectadas por novedad con el análisis realizado para la reivindicación 1.

La reivindicación 21 consiste en
“Un artículo para fumar que comprende: una barra de tabaco...” (Fl. 28)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Artículo para fumar	Cigarrillo

Características esenciales	D1
	(Fig. 3, pág. 7; pág. 3, línea 55)
Una barra de tabaco	Una barra de tabaco envuelta (6) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3, Línea 55)
Un filtro que tiene un extremo corriente arriba y un extremo corriente abajo	Una barra de filtro (1) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3 Línea 55)
Un segmento tubular abierto en el extremo corriente abajo del mismo	Un tubo (4) (Fig. 1, Pág. 7; Pág. 3, Línea 41)
Un reductor de flujo contenido en el segmento tubular	Una barrera de disco (3) (Fig. 1, Pág. 7; Pág. 3, Línea 42)
Un tapón de material filtrante corriente arriba del reductor de flujo	Una capa (31) (Fig. 12, Pág. 9; Pág. 4, Línea 53)
Papel para boquilla	Papel para boquilla (5) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3, Línea 56)
Zona de ventilación con admisión de aire en una ubicación entre el extremo corriente arriba y el extremo corriente abajo del filtro	Agujeros de ventilación provistos en la barra de filtro o en el papel para boquilla (45) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 5, Línea 19)

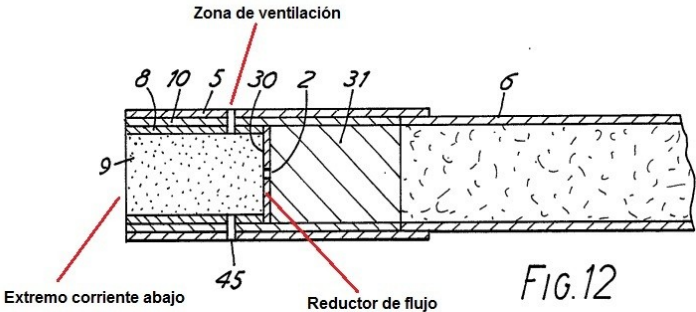
De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del artículo para fumar de la reivindicación 21 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 revela que una barra de filtro (11) se compone de dos elementos, uno de los cuales es un elemento (1) y el otro un elemento plano (7), haciendo tope entre sí y que se mantienen juntos por una envoltura (10). El elemento plano (7) tiene un material de relleno conocido filtro por ejemplo acetato de celulosa (Pág. 3, Líneas 57 y 58; Pág. 4, Línea 1), afectando la reivindicación 30.

Las reivindicaciones dependientes 22 y 24-27 reclaman las mismas características técnicas de las reivindicaciones 2 y 4-7, por lo tanto son afectadas por novedad con el análisis realizado para la reivindicación 1.

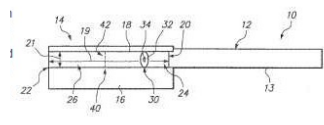
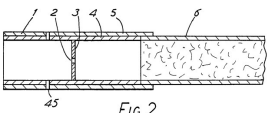
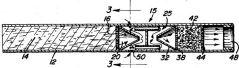
Fig. 12 del Documento EP 0 364 256 A1



Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 20 consiste en:
“Un artículo para fumar que comprende: una barra de tabaco...” (Fl. 27)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Artículo para fumar 	Cigarrillo 	Cigarrillo (10) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 3, Línea 39) 

Características esenciales	D1	D2
Una barra de tabaco	Una barra de tabaco envuelta (6) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3, Línea 55)	Tabaco (10) envuelto en pape de manga (12) (Fig. 2, Pág. 2; Pág. 3, Col. 1 Línea 51)
Un filtro que tiene un extremo corriente arriba y un extremo corriente abajo	Una barra de filtro (1) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3 Línea 55)	Un filtro (15) (Fig. 2, Pág. 2; Pág. 3, Col. 1 Línea 53)
Un segmento tubular abierto en el extremo corriente abajo del mismo	Un tubo de papel o material plástico (4) (Fig. 1, Pág. 7; Pág. 3, Línea 41)	No menciona
Un reductor de flujo contenido dentro del segmento tubular Una barra de espuma de papel con un canal	Una barrera de disco (3) <u>pero no menciona</u> canales en el disco (Fig. 1, Pág. 7; Pág. 3, Línea 42)	Una placa de deformación (25) con tubos alargados (28, 30) (Fig. 4, Pág. 2; Pág. 3 Col. 1, Líneas 67 y 72)
Papel para boquilla	Papel para boquilla (5) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3, Línea 56)	No menciona
Zona de ventilación con admisión de aire en una ubicación entre el extremo corriente arriba y el extremo corriente abajo del filtro	Agujeros de ventilación (45) provisto en la barra de filtro o en el papel para boquilla (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 5, Línea 19)	Agujeros de ventilación (50) formados en el papel de manga (12) (Fig. 4, Pág. 2; Pág. 3, Col. 2 Línea 41)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 20, porque divulgan los elementos de un filtro de cigarrillo y el filtro incluido en un cigarrillo.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 20 y el filtro de cigarrillo de D1 consiste en que D1 no menciona una barra de espuma de papel que tiene un canal introducido en la periferia externa de la barra de espuma de papel.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 20 y el filtro de cigarrillo de D2 consiste en que D2 no menciona un segmento tubular abierto en el extremo corriente abajo del filtro ni un papel para boquilla.

El efecto que logra el incluir un reductor de flujo que es una barra de espuma de papel que tiene por lo menos un canal introducido en la periferia externa de la barra de espuma de papel es facilitar la inserción del reductor de flujo permitiendo diferentes niveles de ventilación en el segmento tubular, con lo cual se proporciona una liberación deseada de humo.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el filtro conocido en D1 para facilitar la inserción de un reductor de flujo que permita diferentes niveles de ventilación, con lo cual se proporciona una liberación deseada de humo?”.

Sin embargo, la utilización de un reductor de flujo que es una barra de espuma de papel que tiene un canal introducido en la periferia externa de la barra de espuma de papel para permitir diferentes niveles de ventilación y así proporcionar una liberación deseada de humo ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un filtro que incluye una pluralidad de placas para enfriar el humo durante su paso por allí, donde se incluyen una placa de deformación y unos miembros cónicos que direccionan el flujo y finalmente se disponen circunferencialmente en el papel de manga unos agujeros de ventilación que enfrían y adicionan oxígeno al humo haciendo más comfortable la utilización de cigarrillo (Fig. 4, Pág. 2; Pág. 3 Col. 1, Líneas 69 a 72).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia,

incluiría una pluralidad de placas para enfriar el humo durante su paso por allí, donde se incluyen una placa de deformación y unos miembros cónicos que direccionan el flujo y finalmente se disponen circunferencialmente en el papel de manga unos agujeros de ventilación que enfrían y adicionan oxígeno al humo del documento D2 en el filtro de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 20 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación 8 consiste en:
“El artículo para fumar de la reivindicación 1...” (Fl. 25)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Artículo para fumar	Cigarrillo	Cigarrillo (10) (Fig. 1, pág. 2; pág. 3, línea 39)
Una barra de tabaco	Una barra de tabaco envuelta (6) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3, Línea 55)	Tabaco (10) envuelto en pape de manga (12) (Fig. 2, pág. 2; pág. 3, col. 1 línea 51)
Un filtro que tiene un extremo corriente arriba y un extremo corriente abajo	Una barra de filtro (1) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3 Línea 55)	Un filtro (15) (Fig. 2, pág. 2; pág. 3, col. 1 línea 53)
Un segmento tubular abierto en el extremo corriente abajo del mismo	Un tubo (4) (Fig. 1, Pág. 7; Pág. 3, Línea 41)	No menciona
Un reductor de flujo contenido en el segmento tubular	Una barrera de disco (3) (Fig. 1, Pág. 7; Pág. 3, Línea 42)	Una placa de deformación (25) (Fig. 4, pág. 2; pág. 3 col. 1, línea 67)
Una barra de espuma de papel que tiene por lo menos dos canales, los cuales son introducidos en la periferia externa de la barra de espuma de papel	No menciona	Con tubos alargados (28, 30) en la placa de deformación (25) (Fig. 4, pág. 2; pág. 3 col. 1, línea 72)
Papel para boquilla	Papel para boquilla (5) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 3, Línea 56)	No menciona
Zona de ventilación con admisión de aire en una ubicación entre el extremo corriente arriba y el extremo corriente abajo del filtro	Agujeros de ventilación provisto en la barra de filtro o en el papel para boquilla (45) (Fig. 3, Pág. 7; Pág. 5, Línea 19)	Agujeros de ventilación (50) formados en el papel de manga (12) (Fig. 4, pág. 2; pág. 3, col. 2 línea 41)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 28, porque divulgan los elementos de un filtro de cigarrillo y el filtro incluido en un cigarrillo.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 8 y el filtro de cigarrillo de D1 consiste en que D1 no menciona una barra de espuma de papel que tiene por lo menos dos canales introducidos dentro de la periferia externa de la barra de espuma de papel.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 8 y el filtro de cigarrillo de D2 consiste en que D2 no menciona un segmento tubular abierto en el extremo corriente abajo del filtro ni un papel para boquilla.

El efecto que logra el incluir un reductor de flujo que es una barra de espuma de papel que tiene por lo menos dos canales introducidos dentro de la periferia externa de la barra de espuma de papel es facilitar la inserción del reductor de flujo permitiendo diferentes niveles de ventilación en el segmento tubular, con lo cual se proporciona una liberación deseada de humo.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el filtro conocido en D1 para facilitar la inserción de un reductor de flujo que permita diferentes niveles de ventilación, con lo cual se proporciona una liberación deseada de humo?”.

Sin embargo, la utilización de un reductor de flujo que es una barra de espuma de papel que tiene un canal introducido en la periferia externa de la barra de espuma de papel para permitir diferentes niveles de ventilación y así proporcionar una liberación deseada de humo ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un filtro que incluye una pluralidad de placas para enfriar el humo durante su paso por allí, donde se incluyen una placa de deformación y unos miembros cónicos que direccionan el flujo y finalmente se disponen circunferencialmente en el papel de manga unos agujeros de ventilación que enfrían y adicionan oxígeno al humo haciendo más confortable la utilización de cigarrillo (Fig. 4, Pág. 2; Pág. 3 Col. 1, Líneas 69 a 72).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría una pluralidad de placas para enfriar el humo durante su paso por allí, donde se incluyen una placa de deformación y unos miembros cónicos que direccionan el flujo y finalmente se disponen circunferencialmente en el papel de manga unos agujeros de ventilación que enfrían y adicionan oxígeno al humo del documento D2 en el filtro de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 8 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por nivel inventivo por las razones dadas a continuación:

D2 revela que la placa deflectora (25) incluye una porción en forma de disco (26) (Pág. 3, Col. 1, Líneas 68 y 69), afectando las reivindicaciones 9, 19 y 29. D2 revela una pluralidad de placas al interior del filtro (Resumen), afectando la reivindicación 11.

Las reivindicaciones dependientes 17, 18 y 28 reclaman las mismas características técnicas de la reivindicación 8, por lo tanto son afectadas por nivel inventivo con el análisis realizado para la reivindicación 8.

Las reivindicaciones 3, 13 y 23 cumplen el requisito de novedad (Art. 16) y cumplen con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

Este Despacho encuentra que a nivel de trámite nacional se tramitó y se decidió la solicitud de patente por PCT radicada con el número 09-96622 con la misma fecha de prioridad de esta solicitud (9 de marzo de 2007), la cual fue concedida mediante la Resolución 74701 del 30 de Noviembre de 2012.

Se le sugiere al solicitante revisar que la materia que se reclama en la actual solicitud se encuentre excluida dentro del alcance de la Resolución 74701 del 30 de Noviembre de 2012.

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	EP 0 364 256 A1	1, 2 4-7, 12, 14-16, 20, 22 y 24-27	Novedad – Nivel inventivo
		8, 17, 18, 20 y 28	Nivel inventivo
D2	US 3,581,748	8, 9, 11, 17-19, 20 y 28-30	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2012-12-18

Elaboró: Diana Altafulla Marrugo
Revisó: Leonardo Rojas Vega